

AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION EJECUTIVA DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021

DIRECCIÓN TÉCNICA

LICENCIAS E INSPECCIÓN URBANÍSTICA

- 2º.- Expte.: 800/2021 L.U. (Asto. 1180=2021) Conceder licencia de obras de demolición parcial del edificio existente, desarrollado en dos plantas, adecuando los forjados tras la demolición y ejecutando una escalera para acceder a planta de cubierta, según proyecto visado por C.O.A.S., con nº 21/00111 –T001, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE PUENTE GENIL Num. 1 1º (Distrito: Cerro – Amate).
APROBADO
- 3º.- Expte.: 57/2021 L.U. (Asto. 69=2021) Conceder licencia de obras demolición total de las edificaciones de dos y una planta existente y de nueva planta de edificio de dos plantas con destino a dos (2) viviendas y oficina en planta baja, según documento básico sin visar presentado en el Registro de esta Gerencia el 13 de enero, 14 de julio y 25 de agosto de 2021, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE GOLETA Num. 2 (Distrito: Bellavista - La Palmera).
APROBADO
- 4º.- Expte.: 2371/2020 L.U. (Asto. 3442=2020) Conceder licencia de obras de demolición total de edificio existente y de nueva planta de vivienda unifamiliar, según proyecto de derribo y proyecto básico de nueva planta presentados sin visar con fecha de entrada en registro el 22 de junio de 2021, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita CALLE MORÓN Num. 3 (Distrito: Sur).
APROBADO
- 5º.- Expte.: 1490/2020 L.U. (Asto. 2200=2020) Conceder licencia de obras de demolición y de nueva planta, sobre el solar resultante, de edificio entre medianeras desarrollado en Pb+1+ático, destinado a residencial unifamiliar, según proyecto básico y reformados de proyecto básico presentados en el Registro con fechas 17 de agosto y 27 de noviembre de 2020 y 9 de julio de 2021 respectivamente, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE LORA DE ESTEPA Num. 42 (Distrito: Cerro-Amate).
APROBADO
- 6º.- Expte. 482/2021 L.U. (Asto.. 716=2021) Conceder licencia de obras de nueva planta de edificio desarrollado en dos plantas más ático sobre rasante destinadas a cinco viviendas y de una planta de sótano mancomunada con la planta de sótano del edificio contiguo (Juan de Oñate 1 y 3) para tres de plazas de aparcamientos y siete trasteros, según proyecto básico presentado sin visar y con fecha de entrada en registro de 9 de marzo de 2021 y documentación complementaria al proyecto básico presentada sin visar y con fecha de entrada en registro de 25 de mayo de 2021, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE JUAN DE OÑATE Num. 5 (Distrito Nervión).
APROBADO

7º.- Expte. 1579/2021 L.U. (Asto. 2362=2021) C.A. 1579/21 Conceder licencia de obras de nueva edificación para la reconstrucción de una edificación desarrollada en una planta, con entreplanta y planta primera en la zona delantera hacia la calle Linotipia, destinada al uso de almacén de máquinas, accesorios para máquinas y productos de limpieza destinados a mecanizar la limpieza industrial y de grandes superficies, incluso rótulos publicitarios en planta baja y en planta superior, según proyecto visado por el C.O.I.I.A.O. con el número SE2100971, redactado y bajo la dirección técnica de ingeniero industrial para la finca sita en CALLE LINOTIPIA Num. 14 (Distrito: Cerro-Amate).

APROBADO

8º.- Expte.: 965/2019 L.U. (Asto. 1918=2021) C.A. 965/19 Conceder licencia de obras de reformado del proyecto con licencia concedida, consistente en sustitución de los 9 apartamentos turísticos de planta baja por oficinas coworking y gimnasio, introducción de segundo baño en las viviendas, remodelación de todas las fachadas, nueva configuración de las zonas de playa de la piscina, introducción de cicletteros en sótanos, subida de escalera a la cubierta de la zona de apartamentos turísticos, ampliación de pasillos de trasteros en sótano e introducción de recinto técnico en PB sobre las rampas NW del aparcamiento, según proyecto presentado en el Registro con fecha 5 de junio de 2021, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en AVDA LAS CIENCIAS Num. 39 (Distrito: Este - Alcosa – Torreblanca).

APROBADO

9º.- Expte.: 1587/2018 L.U. (Asto. 1076=2021) Conceder licencia de obras de reformado del proyecto con licencia concedida, consistente en ajustes de distribución y modificación de castillete de ascensor y rampa en ático, según reformado de proyecto básico y de ejecución visado por el C.O.A.S. con el nº 18/002926 – T002 y documentación complementaria con registro el 6/7/2021, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE CERRAJERÍA Num. 23 (Distrito: Casco Antiguo).

APROBADO

10º.- Expte.: 2219/2016 L.U. (Asto. 2367=2021) Conceder licencia de obras de reformado del proyecto con licencia concedida, que refleja el estado final de obras consistente en ajustes de distribución trasladando la zona de desayunador a la planta quinta y eliminando 4 habitaciones, manteniendo uso terciario hotelero para hostel de 2 estrellas para 77 habitaciones, y local comercial en bruto sin uso definido en planta baja y sótano, según reformado de proyecto con fecha de entrada en registro 2/7/2021, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en PLAZA LA LEGIÓN ESQ. C/ ARJONA Y C/ TRASTAMARA 33 Y 35 (Distrito: Casco Antiguo).

APROBADO

11º.- Expte.: 113/2021 L.U. (Asto. 1955=2021) Conceder licencia de obras de reformado del proyecto con licencia concedida, consistente en modificación de la ubicación del ascensor, pasando a instalarse en el hueco de la escalera, según reformado de proyecto básico y de ejecución visado por el C.O.A.S. con el nº 21/001586 – T003, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE CASTILLA Num. 89 (Distrito: Triana).

APROBADO

- 12º.- Expte. 1861/2016 L.U. (Asto.. 2519=2020) C.A. 1861/16 Conceder licencia de obras de reformado del proyecto con licencia concedida, afectando al sistema estructural, a piscina e instalaciones en ático, así como ajustes de distribución y de alzados interiores, y resultando cambio de uso a terciario hotelero para 18 apartamentos turísticos (2 llaves), *local en bruto en planta baja a calle Betis, y 2 plantas de sótano para 40 plazas de aparcamiento, 2 para motos y 4 trasteros*, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 18/001937- T001 y T002, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en C/ BETIS Num. 67 (Distrito: Triana).
APROBADO
- 13º.- Expte. 123/2019 L.U. (Asto.. 160=2019) C.A. 200/19 Conceder licencia de legalización de obras de reforma consistentes en modificaciones para la mejora de la insonorización, instalación eléctrica y redistribución de zonas, realizadas en local ubicado en planta baja del edificio referenciado y destinado al uso industrial-almacenamiento (obrador de pastelería), según proyecto visado por el COPITI de Sevilla con el nº- 7/49 de 29/01/2019 y documentación complementaria con visado nº- 35/49 de 26/06/2019, redactado y bajo la dirección técnica de ingeniero técnico industrial para la finca sita en CALLE VALDÉS LEAL Num. 3 acc.A LOCAL (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO
- 14º.- Expte.: 564/2019 L.U. (Asto. 759=2019) Conceder licencia de obras de rehabilitación mediante reforma parcial del edificio existente adecuando el uso a vivienda unifamiliar con garaje en planta baja, según proyecto básico y documentación complementaria, sin visar y con fechas de entrada en registro 2/4/2019, 1/1/2020 , 15/4/2020 y 16/11/2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE DUEÑAS Num. 9 (Distrito Casco Antiguo).
APROBADO
- 15º.- Expte.: 1627/2020 L.U. (Asto. 2367=2020) Conceder licencia de obras de reforma parcial y ampliación por remonte de edificación existente, para destinarla a edificio plurifamiliar de tres viviendas, según proyecto visado por el COAS, con nº 21/003157-T001, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE SINCERIDAD Num. 21 (Distrito: Cerro – Amate).
APROBADO
- 16º.- Expte.: 545/2021 L.U. (Asto. 683=2021) C.A. 2320/17 Conceder licencia de obras de reforma menor del edificio, destinando la planta baja a bar con cocina y sin música, la planta primera a almacén y el resto a oficinas, todo ello de uso privado (sede central de una fundación), según proyecto y documentación complementaria visados por el C.O.G.I.T.I.SE. con el nº 0904/2021 A01 en fecha 3 de marzo y 24 de junio respectivamente, redactado y bajo la dirección técnica de ingeniero técnico industrial para la finca sita en PLAZA ALAMEDA DE HÉRCULES 68 (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO

- 17º.- Expte.: 972/2021 L.U. (Asto. 1447=2021) Conceder legalización de obras de ampliación por colmatación en planta baja y primera y de reforma parcial para la terminación de las obras ejecutadas en vivienda de dos plantas en conjunto residencial de viviendas adosadas, ajustado a proyecto básico y de ejecución COAS 21/001444 T001 y T002, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE COREA Num. 60 (Distrito: Este - Alcosa – Torreblanca).
APROBADO
- 18º.- Expte.: 1012/2021 L.U. (Asto. 1512=2021) Conceder licencia de obras de ampliación por remonte, de vivienda unifamiliar en edificio existente, según proyecto básico y de ejecución visado por el C.O.A.S. con el nº 21/001633 – T001 de fecha 5 de mayo de 2021, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE TORREBELEÑA Num. 24 (Distrito: Este - Alcosa – Torreblanca).
APROBADO
- 19º.- Expte.: 612/2020 L.U. (Asto. 965=2020) Conceder licencia de rehabilitación mediante obras de reforma de edificio existente desarrollado en 2 plantas más ático manteniendo el uso plurifamiliar para 4 viviendas, según proyecto básico visado por el C.O.A.S. con el nº 20/000576 – T001, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE GALERA Num. 34 (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO
- 20º.- Expte.: 408/2021 L.U. (Asto. 614=2021) D.R. ACTIVIDAD 258/21 Conceder licencia de obras de adecuación de local desarrollado en planta baja del edificio referenciado para destinarlo al uso de comercio (óptica), conforme al proyecto presentado sin visado, con fecha de entrada en registro el 26.02.2021, incluso colocación publicitaria consistente en rótulo a nivel de planta baja, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca C/ O'DONNELL 7 LOCAL 2 (ENTRADA POR SIERPES 6) (Distrito Casco Antiguo).
APROBADO
- 21º.- Expte.: 1507/2021 L.U. (Asto. 2259=2021) Conceder licencia de obras de conservación y mantenimiento para la sustitución de la maquinaria del ascensor existente en edificio plurifamiliar, ajustado a documento técnico sin visar, presentado en esta Gerencia el 28 de junio de 2021, redactado y bajo la dirección técnica de ingeniero técnico industrial para la finca sita en CALLE VIRGEN DE LA OLIVA Num. 1 (Distrito: Los Remedios).
APROBADO
- 22º.- Expte.: 832/2020 L.U. (Asto. 2616=2021) Conceder licencia de obras de conservación y mejora de la accesibilidad a los vasos de piscina del club, según proyecto visado por el C.O.A.A.T.S. con el nº 410622|VE/117584, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto técnico para la finca sita en CALLE ALONSO DE PINEDA Num. 1 ALONSO DE PINEDA, 1 (Distrito: San Pablo - Santa Justa).
APROBADO



- 23º.- Expte.: 643/2021 L.U. (Asto. 938=2021) Conceder licencia de obras de acondicionamiento del edificio consistentes en instalación de ascensor y mejora de la instalación de abastecimiento de agua, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 21/000920-T002, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE DON FADRIQUE Num. 21 (Distrito: Macarena).
APROBADO
- 24º.- Expte.: 1451/2019 L.U. (Asto. 1925=2019) Tomar conocimiento de la prórroga de la licencia concedida para la finca sita en CALLE GOYA Num. 26 (Distrito: Nervión).
SE TOMA CONOCIMIENTO
- 25º.- Expte. 464/2019 L.U. (Asto.. 646=2019) Tomar conocimiento de la prórroga de la licencia concedida para la finca sita en CALLE GOYA Num. 26 (Distrito: Nervión).
SE TOMA CONOCIMIENTO
- 26º.- Tomar conocimiento del ejercicio del control posterior, en los términos previstos legalmente y en aplicación de los artículos 67 y siguientes y 74 de la Ordenanza Reguladora de Obras y Actividades de 27 de diciembre de 2017, apercibiendo que conforme al Acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de 27 de abril de 2021, esta Declaración Responsable de Ocupación no es eficaz para destinar las viviendas a fines turísticos, ya que éstas, conforme a los arts. 6.3.1, 6.5.1 y 6.5.19 del vigente PGOU tienen uso de servicios terciarios, hospedaje y precisarán de una licencia previa de cambio de uso y no una DECLARACIÓN RESPONSABLE de ocupación como unidad de hospedaje.

EXPEDIENTES DE D.R. DE OBRAS:

26.1 Expte.: 127/2021 L.U. (Asto. 183=2021)

Dirección de la finca: CALLE SABINILLA Num. 10

26.2 Expte.: 408/2020 L.U. (Asto. 617=2020)

Dirección de la finca: AVDA ANDALUCÍA CENTRO COMERCIAL LOS ARCOS

26.3 Expte.: 532/2021 L.U. (Asto. 779=2021)

Dirección de la finca: CALLE AUTOVÍA A4 SALIDA 528, CTRA. A-8010, KM. 4

26.4 Expte.: 573/2018 L.U. (Asto. 746=2018)

Dirección de la finca: CALLE DOCTOR GONZALEZ CARABALLO Num. 1 LOCAL 14

26.5 Expte.: 573/2021 L.U. (Asto. 843=2021)

Dirección de la finca: AVDA ANDALUCÍA Num. 1 acc.A CC LOS ARCOS LOCAL B-65-66

26.6 Expte.: 590/2021 L.U. (Asto. 866=2021)

Dirección de la finca: CALLE INGENIERO LA CIERVA Num. 52

26.7 Expte.: 639/2021 L.U. (Asto. 933=2021)

Dirección de la finca: AVDA EL GRECO Num. 14

- 26.8 Expte.: 695/2021 L.U. (Asto. 1033=2021)
Dirección de la finca: CALLE FILOLOGIA Num. 3
- 26.9 Expte.: 714/2021 L.U. (Asto. 1057=2021)
Dirección de la finca: CALLE ESPARTEROS
- 26.10 Expte.: 726/2021 L.U. (Asto. 1079=2021)
Dirección de la finca: CALLE GUADALIMAR Num. 4
- 26.11 Expte.: 818/2021 L.U. (Asto. 1209=2021)
Dirección de la finca: CTRA ESCLUSA (DE LA) POLIGONO ZAL, BATAN I
- 26.12 Expte.: 823/2021 L.U. (Asto. 1216=2021)
Dirección de la finca: CALLE PEDRO PÉREZ FERNÁNDEZ Num. 29 BAJO LOCAL 4
- 26.13 Expte.: 842/2021 L.U. (Asto. 1243=2021)
Dirección de la finca: CALLE SANTA MARÍA DEL CAMPO Num. 3 LOCAL 2A
- 26.14 Expte.: 866/2021 L.U. (Asto. 1285=2021)
Dirección de la finca: CALLE CARLOS DE CEPEDA Num. 3 ANTES 37
- 26.15 Expte.: 904/2021 L.U. (Asto. 1343=2021)
Dirección de la finca: CALLE ASUNCIÓN Num. 17
- 26.16 Expte.: 923/2021 L.U. (Asto. 1377=2021)
Dirección de la finca: AVDA ALCALDE LUIS URUÑUELA Num. 2
- 26.17 Expte.: 928/2021 L.U. (Asto. 1389=2021)
Dirección de la finca: CALLE JUAN ANTONIO CAVESTANY Num. 23 LOCAL 3
- 26.18 Expte.: 1048/2021 L.U. (Asto. 1585=2021)
Dirección de la finca: CALLE LUIS MONTOTO Num. 162 Plt. 06 Pta. DR
- 26.19 Expte.: 1065/2021 L.U. (Asto. 1612=2021)
Dirección de la finca: CALLE JUAN DE PINEDA Num. 118
- 26.20 Expte.: 1066/2021 L.U. (Asto. 1613=2021)
Dirección de la finca: CALLE PARQUE DE GRAZALEMA Num. 5 Plt. 00 Pta. 15
- 26.21 Expte.: 1121/2021 L.U. (Asto. 1698=2021)
Dirección de la finca: AVDA ANDALUCÍA Num. 1 LOCAL B43.11 C.C. LOS ARCOS
- 26.22 Expte.: 1133/2021 L.U. (Asto. 1712=2021)
Dirección de la finca: CALLE ESTRELLA MIRA Num. 8 LOCAL 1



26.23 Expte.: 1145/2021 L.U. (Asto. 1728=2021)
Dirección de la finca: CALLE MEDICOS SIN FRONTERAS Num. 7

26.24 Expte.: 1168/2021 L.U. (Asto. 1756=2021)
Dirección de la finca: CALLE LUIS DE MORALES Num. 30 LOCAL ESQUINA
CALLE LUIS BELMONTE

26.25 Expte.: 1176/2021 L.U. (Asto. 1771=2021)
Dirección de la finca: CALLE FERNANDEZ MURUBE Num. 12

SE TOMA CONOCIMIENTO

- 27º.- Tomar conocimiento del ejercicio del control posterior, en los términos previstos legalmente y en aplicación de los artículos 67 y siguientes y 74 de la Ordenanza Reguladora de Obras y Actividades de 27 de diciembre de 2017, apercibiendo que conforme al Acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de 27 de abril de 2021, esta Declaración Responsable de Ocupación no es eficaz para destinar las viviendas a fines turísticos, ya que éstas, conforme a los arts. 6.3.1, 6.5.1 y 6.5.19 del vigente PGOU tienen uso de servicios terciarios, hospedaje y precisarán de una licencia previa de cambio de uso y no una DECLARACIÓN RESPONSABLE de ocupación como unidad de hospedaje.

EXPEDIENTES DE D.R. DE PRIMERA OCUPACIÓN:

27.1 Expte.: 673/2019 L.U. (Asto. 2647=2021)
Dirección de la finca: CALLE ESPERANZA DE TRIANA Num. 49 PLANTA BAJA,
PUERTA 2

27.2 Expte.: 1324/2019 L.U. (Asto. 2534=2021)
Dirección de la finca: CALLE BAILÉN Num. 35 LOCAL 4A

27.3 Expte.: 1125/2004 L.U. (Asto. 2405=2021)
Dirección de la finca: CALLE FE Num. 28

27.4 Expte.: 26/2004 L.U. (Asto. 2697=2021)
Dirección de la finca: CALLE MATAHACAS Num. 47

27.5 Expte.: 2322/2017 L.U. (Asto. 2606=2021)
Dirección de la finca: CALLE TOMÁS DE IBARRA Num. 11

27.6 Expte.: 224/2019 L.U. (Asto. 2729=2021)
Dirección de la finca: CALLE TRAMONTANA Num. 1 -3

27.7 Expte.: 871/2018 L.U. (Asto. 2735=2021)
Dirección de la finca: CALLE CLARA DE JESÚS MONTERO Num. 24

27.8 Expte.: 882/2019 L.U. (Asto. 2537=2021)
Dirección de la finca: CALLE HONG-KONG Num. 2 PTA A

27.9 Expte.: 1708/2018 L.U. (Asto. 2637=2021)
Dirección de la finca: CALLE JANDULA Num. 3

27.10 Expte.: 1921/2008 L.U. (Asto. 1282=2021)
Dirección de la finca: CALLE EUCLIDES ZONA U-1 P.E. CARTUJA

27.11 Expte.: 78/2020 L.U. (Asto. 2112=2021)
Dirección de la finca: CALLE LA MORALEJA Num. 8 LOCAL 14

27.12 Expte.: 1333/2019 L.U. (Asto. 2381=2021)
Dirección de la finca: BRDUE SOLLO Num. 1

SE TOMA CONOCIMIENTO

28º.- Expte. 2201/2019/20 C.A. (Asto. 265=2020) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de APARTAMENTOS TURÍSTICOS sita en CALLE JAMERDANA Num. 1 (Distrito: Casco Antiguo)

APROBADO

29º.- Expte. 210/2015/20 C.A. (Asto. 1261=2021) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA: ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA SIN MUSICA (ANTERIOR DENOMINACIÓN: AUTOSERVICIO, BAR, CAFETERÍA, BAR-QUIOSCO) sita en CALLE PUEBLA DEL RIO Num. 7 ESQUINA C/ RUTE (Distrito: Cerro-Amate)

APROBADO

30º.- Expte. 893/2020/20 C.A. (Asto. 1926=2020) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de TALLER REPARAC. VEHICULOS A MOTOR Y MAQUINARIA EN GENERAL DE SUPERF. CONSTRUIDA >250 M2 sita en CALLE PIRITA (P.I. CALONGE) Num. 6 Y 8 PARCELA 11 - NAVES 17 Y 18 (Distrito: Norte)

APROBADO

31º.- Expte. 1843/2018 / 20 C.A. (Asto. 2113=2021) Desestimar la alegación presentada por SIXT RENT A CAR, S.L.U contra requerimiento realizado en referencia a la actividad de: ESTACION DE SERVICIO sita en CTRA NACIONAL IV s/n-KM 532 AEROPUERTO DE SEVILLA (Distrito: S. Pablo-Sta. Justa)

APROBADO

32º.- Expte. 233/2020/C.A. (Asto. 366=2020) Proceder a informar el sentido positivo del silencio y al archivo de las actuaciones por haber operado el silencio positivo en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad: ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA: ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA SIN MUSICA (ANTERIOR DENOMINACIÓN: AUTOSERVICIO, BAR, CAFETERÍA, BAR-QUIOSCO) sita en AVDA TORNEO Num. 82 (Distrito: Casco Antiguo)

APROBADO

33º.- Expte. 336/2017/20 C.A. (Asto. 1481=2021) Proceder a informar el sentido positivo del silencio y al archivo de las actuaciones por haber operado el silencio positivo en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad: ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA: ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA SIN MUSICA (ANTERIOR DENOMINACIÓN: RESTAURANTE) sita en CALLE REYES CATÓLICOS Num. 22 ESQ. C/ ARJONA (Distrito: Casco Antiguo)

APROBADO

- 34º.- Expte. 148/2019 /20 C.A. (Asto. 774=2021) Proceder a informar el sentido positivo del silencio y al archivo de las actuaciones por haber operado el silencio positivo en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad de HOTEL sita en CALLE PUENTE Y PELLÓN Num. 22 Y C/ BUIZA Y MENSAQUE Nº 3. (Distrito: Casco Antiguo)
APROBADO
- 35º.- Expte. 1362/2018/20 C.A. (Asto. 3024=2020) Proceder a informar el sentido positivo del silencio y al archivo de las actuaciones por haber operado el silencio positivo en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad de ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA: ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA SIN MUSICA (ANTERIOR DENOMINACIÓN: AUTOSERVICIO, BAR, CAFETERÍA, BAR-QUIOSCO) sita en PLAZA CALDERÓN DE LA BARCA Num. 9 LOCAL PLANTA BAJA (Distrito: Casco Antiguo)
APROBADO
- 36º.- Expte. 686/2019/20 C.A. (Asto. 1192=2021) Proceder a informar el sentido positivo del silencio y al archivo de las actuaciones por haber operado el silencio positivo en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad de ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA: ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA SIN MUSICA (ANTERIOR DENOMINACIÓN: AUTOSERVICIO, BAR, CAFETERÍA, BAR-QUIOSCO) sita en CALLE JAPÓN Num. 8 LOCAL 13 (Distrito: Este - Alcosa - Torreblanca)
APROBADO
- 37º.- Expte. 608/2019/20 C.A. (Asto. 1064=2021) Proceder a informar el sentido positivo del silencio y al archivo de las actuaciones por haber operado el silencio positivo en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad de ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA: ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA SIN MUSICA (ANTERIOR DENOMINACIÓN: AUTOSERVICIO, BAR, CAFETERÍA, BAR-QUIOSCO) sita en CALLE GENERAL POLAVIEJA Num. 6 LOCAL (Distrito: Casco Antiguo)
APROBADO
- 38º.- Proceder a informar el sentido desestimatorio del silencio administrativo por no haber operado el silencio positivo en el procedimiento de calificación ambiental en los siguientes expedientes:
- 38.1 Expte. 1070/2019/20 C.A.(Asto. 1407=2021)
Actividad: SALÓN PARA ESPECTÁCULOS TABLAO FLAMENCO
Dirección: CALLE ARGOTE DE MOLINA, 26-28 (Distrito: Casco Antiguo)
- 38.2 Expte. 325/2019 / 20 C.A. (Asto. 821=2021)
Actividad: ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA: ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA SIN MUSICA (ANTERIOR DENOMINACIÓN: AUTOSERVICIO, BAR, CAFETERÍA, BAR-QUIOSCO)
Dirección: CALLE SANTAS PATRONAS Num. 1 ACC A (Distrito: Casco Antiguo)

38.3 Expte. 565/17/20 C.A. (Asto. 715=2021)

Actividad: HOTEL 5 ESTRELLAS

Dirección: CALLE ORTIZ DE ZUÑIGA, 8, ESQ. C/ MORERIA, 2-4 Y C/ ORTIZ DE ZUÑIGA, 8 (Distrito: Casco Antiguo)

38.4 Expte. 854/19/20 C.A. (Asto. 1355=2021)

Actividad: CAFÉ BAR CON COCINA, SIN MÚSICA Y PASTELERÍA

Dirección: CALLE PLAYA DE MATALASCAÑAS, 18, BAJO IZQUIERDO ACCESO POR C/ PAYA DE VALDELAGRANA (Distrito: Macarena)

APROBADO

- 39º.- Dar cuenta y ratificar, en todos sus extremos, las resoluciones dictadas por el Sr Gerente de Urbanismo, otorgando las licencias ocasionales que se indican, para el ejercicio de las actividades que que asimismo se expresan:

RESOLUCIÓN Nº 4844 DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2021:

39.1 EXPTE: 1776/2021 L.OCASIONAL Asto.: (2650=2021) Conceder licencia ocasional para la actividad de: ESPECTACULO PUBLICO (espectáculo musical) y ACTIVIDAD RECREATIVA (actividad de hostelería), denominado CONCIERTOS ESTADIO DE LA CARTUJA sita en CALLE ESTADIO OLIMPICO s/n E ISLA DE LA CARTUJA (Distrito: Triana)

RESOLUCIÓN Nº 4845 DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2021:

39.2 EXPTE: 978/2021 L.OCASIONAL (Asto.:1462=2021) Ampliar el período de vigencia desde 02/09/2021 hasta 25/09/2021 para la actividad extraordinaria autorizada mediante Resolución Nº 3155 de 27/05/2021: ESPECTACULO PUBLICO (espectáculo musical) y ACTIVIDAD RECREATIVA (actividad de hostelería) denominado SEVILLA ALIVE, sita en CALLE AMÉRICO VESPUCIO Num. 2 PRADERA CAAC (Distrito: Triana)

APROBADO

- 40º.- Expte.: 63/2020 – O.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso residencial del inmueble, que viene realizándose en la finca sita en CALLE SAN JACINTO Num. 96, TRASTERO 0 (Distrito Triana).

APROBADO

- 41º.- Expte.: 432/2019 – O.P. Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE LUIS FUENTES BEJARANO Num. 50, CASA 27, BAJO A, IZQDA. (Distrito Este - Alcosa - Torreblanca).

APROBADO

- 42º.- Expte.: 245/2017 – O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE CONDE DE TORREJÓN Num. 32 y 34, LOCAL (Distrito: Casco Antiguo).

APROBADO



- 43º.- Expte.: 257/2021 – O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE ARMENTA Num. 3 - 2 A (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO
- 44º.- Expte.: 52/2013 – O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CTRA PINO MONTANO POLG.13, PLA 159 (BO VALDEZORRAS) (Distrito Macarena).
APROBADO
- 45º.- Expte.: 270/2012 – O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que requirió la legalización para las obras realizadas sin licencia, en la finca sita en BARDA JUAN XXIII Num. 920 (Distrito Cerro - Amate).
APROBADO
- 46º.- Expte.: 40/2015 – O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE MIGUEL MAÑARA Num. 14 acc.A, SANTO TOMAS Num. 9 (Distrito Casco Antiguo).
APROBADO
- 47º.- Expte.: 6/2014 – O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en AVDA. MONTES SIERRA Num. 15 - LOCAL: FITNESS PLACE SPORT CENTER (Distrito San Pablo - Santa Justa).
APROBADO
- 48º.- Expte.: 209/2017 – O.P. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE VIA AURELIA Num. 20 (Distrito Este - Alcosa - Torreblanca).
APROBADO
- 49º.- Expte.: 201/2014 – O.P. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE CARRETERA DE CARMONA Num. 132 (Distrito San Pablo - Santa Justa).
APROBADO
- 50º.- Expte.: 432/2019 – O.P. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el acuerdo que requirió la legalización para las obras realizadas sin licencia, en la finca sita en CALLE LUIS FUENTES BEJARANO Num. 50, CASA 27, BAJO A, IZQDA. (Distrito Este - Alcosa - Torreblanca).
APROBADO

51º.- Expte.: 288/2018 – O.P. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE BETIS Num. 8 (Distrito Triana).

APROBADO

52º.- Expte.: 9/1996 – O.P. Dejar sin efecto el acuerdo de 6 de abril de 2021, que imponía multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenaba la restitución del orden urbanístico vulnerado e imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en ISLA DE LA GARZA - PARCELA Num. 27 (Distrito: Los Remedios).

APROBADO

RENOVACIÓN URBANA Y CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

53º.- EXPTE: 27/2021 Cons. (Distrito Cerro-Amate). Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, a la propiedad de la finca sita en C/ PUEBLA DE CAZALLA, 99, 101, 103, 105 (SOLAR), exenta de proteccion.

APROBADO

54º.- EXPTE.: 54/1990 Cons. (Distrito Casco Antiguo). Imponer a la propiedad de la finca sita en C/ BORDADOR RODRÍGUEZ OJEDA, 7 Y 9, la cuarta multa coercitiva por el incumplimiento de las obras necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público ordenadas mediante Acuerdo de Comisión Ejecutiva, adoptada en sesión celebrada en fecha 19 de marzo de 2017.

APROBADO

55º.- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por la Sección de Gestión Social del Servicio de Renovación Urbana y Conservación de la Edificación y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para la reagrupación familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:

Expte.: 45/2021 (Reagrupación Familiar) BDA. NTRA. SRA. DE LA OLIVA, 78 PISO P04, PTA. B.

Expte.: 59/2021 (Reagrupación Familiar) C/ CHOPO, 9, PISO P03, PTA. IZ.

Expte.: 93/2021 (Reagrupación Familiar) C/ JESÚS DEL GRAN PODER, 71, PISO P02, PTA. DR.

Expte.: 98/21 (Reagrupación Familiar) C/ CELESTINO LÓPEZ MARTÍNEZ, 10, PISO 02, PTA. IZQ.

Expte.: 99/2021 (Reagrupación Familiar) C/ CARENA, 2, PISO P03, PTA. IZQ.

Expte.: 102/21 (Reagrupación Familiar) C/ DIEGO GÁLVEZ, 11.

Expte.: 103/21 (Reagrupación Familiar) C/ ANDRÉS BERNÁLDEZ, 26, PISO P01, PTA. DRCHA.

Expte.: 106/21 (Reagrupación Familiar) C/ SALADO, 17, PISO 02, PTA. DRCHA.

Expte.: 107/21 (Reagrupación Familiar) AVD. LA BUHAIRA, 11, ESC. 01, PISO P06, PTA. B.

Expte.: 108/21 (Reagrupación Familiar) C/ PADRE ISLA, 5, PISO P03, PTA. B.

Expte.: 110/21 (Reagrupación Familiar) C/ PUERTO DE LOS AZORES, 11, PISO P04, PTA. D.

Expte.: 111/21 (Reagrupación Familiar) AVD. PINO MONTANO, 7, PISO P04, PTA. IZQ.

Expte.: 112/21 (Reagrupación Familiar) C/ CAMINO DE ALMEZ, 28.

Expte.: 114/21 (Reagrupación Familiar) C/ PLAYA DE CHIPIONA, 10, PISO PBJ, PTA. D.

Expte.: 118/21 (Reagrupación Familiar) C/ FRATERNIDAD, 30, PLT. 1ª.

Expte.: 120/21 (Reagrupación Familiar) C/ MONTELLANO, 6, PISO P01, PTA. DR.

Expte.: 122/21 (Reagrupación Familiar) AVD. LAS LETANÍAS, 11, PLT. 2, PTA. C.

SE TOMA CONOCIMIENTO

PROYECTOS Y OBRAS

56º.- Expte.: 90/2020-1 SA. Darse por enterados y ratificar las resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo, relativas a Actuaciones Singulares previstas en el contrato de Servicios de inspección, mantenimiento, reparación y mejora del viario y espacios públicos del Municipio de Sevilla (Lote 1), correspondientes al Distrito Los Remedios y al Distrito Sur.

APROBADO

57º.- Expte.: 90/2020-2 SA. Darse por enterados y ratificar las resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo, relativas a Actuaciones Singulares previstas en el contrato de Servicios de inspección, mantenimiento, reparación y mejora del viario y espacios públicos del Municipio de Sevilla (Lote 2), correspondientes al Distrito Norte, al Distrito Este-Alcosa-Torreblanca y al Distrito Macarena.

APROBADO

58º.- Expte.: 90/2020-2 SA. Aprobar la documentación técnica correspondiente a las siguientes Actuaciones Especiales del Distrito San Pablo-Santa Justa : Mejora de calzada en calle Rafael Alberti, por importe de 23.057,53 €. (Expte. 8023/2021 S. A.). Mejora de calzada en calle Andrés Segovia, por importe de 35.589,51 €. (Expte. 8024/2021 S. A.).

APROBADO

59º.- Expte.: 90/2020-2 SA. Aprobar la documentación técnica correspondiente a las siguientes Actuaciones Especiales del Distrito Cerro-Amate : Mejora de calzada de calle Alondra, por importe de 33.808,40 € (Expte. 8004/2021 SA). Acondicionamiento de espacio libre frente al CEIP Valeriano Bécquer en calle Bollullos, por importe de 57.289,29 € (Expte. 8005/2021 SA). Mejora de calzada en calle Estornino, por importe de 32.604,10 € (Expte. 8006/2021 SA).

APROBADO

60º.- Expte.: 90/2020-1 SA. Aprobar la documentación técnica correspondiente a las siguientes Actuaciones Especiales del Distrito Triana : Mejora de calzada en calle Giralda, por importe de 9.468,90 € (Expte. 8011/2021 SA). Mejora de calzada en las calles Castilla, Callao y San Jorge, por importe de 23.342,88 € (Expte. 8009/2021 SA). Remodelación de espacio situado en la calle Evangelista esquina con calle Leiria, por importe de 17.182,65 € (Expte. 8010/2021 SA).

APROBADO

ORDENACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA

61º.- EXPTE.: 247/2002 PS 2 O.V.P. - Denegar la prórroga de la concesión administrativa del quiosco-bar "LOS LEONES", sito en la ALAMEDA DE HÉRCULES y de su terraza de veladores, solicitada por la entidad adjudicataria.

APROBADO

- 62º.- EXPTE.: 181/2018 I.V.P. - Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE ABOGADA AURORA LEÓN Nº 3, (ANTES C/JOSÉ IGNACIO BENJUMEA 3) – “BAR LA TABERNA”, dado que no se ajusta a la licencia concedida.
APROBADO
- 63º.- EXPTE.: 257/2019 P.S. 1 IVP. - Requerir al interesado para que en el plazo de DOS MESES inste la legalización del CAJÓN O CERRAMIENTO DE OBRAS instalado sin licencia en vía pública, concretamente en CALLE CRISTO DE LA SED Num. 10-12.
APROBADO
- 64º.- EXPTE.: 320/2019 I.V.P. - Requerir al interesado para que en el plazo de DOS MESES inste la legalización del CAJÓN O CERRAMIENTO DE OBRAS instalado sin licencia en vía pública, concretamente en CALLE TORREGROSA Num. 1.
APROBADO
- 65º.- EXPTE.: 12/2020 I.V.P. - Requerir al interesado para que en el plazo de DOS MESES, inste la legalización del ANDAMIO ESTABILIZADOR DE FACHADA instalado sin licencia en vía pública, concretamente en CALLE TRASTAMARA Num. 9.
APROBADO
- 66º.- EXPTE.: 90/2020 IVP. - Requerir al interesado para que en el plazo de DOS MESES inste la legalización de GRÚA instalada sin licencia en vía pública, concretamente en CALLE SAN JOSÉ Num. 4.
APROBADO
- 67º.- EXPTE.: 149/2021 I.V.P. - Requerir al interesado para que en el plazo de DOS MESES inste la legalización del ANDAMIO APOYADO EN EL SUELO Y VALLADO DE MALLA GALVANIZADA instalados sin licencia en vía pública, concretamente en CALLE ÁLVARO DE BAZÁN ESQ BARREDUELA CLAVIJO.
APROBADO
- 68º.- EXPTE.: 150/2021 IVP. - Requerir al interesado para que en el plazo de DOS MESES inste la legalización del CAJÓN O CERRAMIENTO DE OBRAS instalado sin licencia en vía pública, concretamente en CALLE CRISTO DE LA SED Num. 8.
APROBADO
- 69º.- EXPTE.: 151/2021 IVP. - Requerir al interesado para que en el plazo de DOS MESES inste la legalización del CAJÓN O CERRAMIENTO DE OBRAS instalado sin licencia en vía pública, concretamente en PLAZA ENCARNACIÓN Num. 24.
APROBADO
- 70º.- EXPTE.: 152/2021 IVP. - Requerir al interesado para que en el plazo de DOS MESES inste la legalización del CAJÓN O CERRAMIENTO DE OBRAS, instalado sin licencia en vía pública, concretamente en AVDA TORNEO Nº 1 AL 16, CALLE RESOLANA, BLANQUILLO y CALLE VIB ARRAGEL.
APROBADO



71º.- EXPTE.: 153/2021 IVP. - Requerir al interesado para que en el plazo de DOS MESES inste la legalización del CAJÓN O CERRAMIENTO DE OBRAS instalado sin licencia en vía pública, concretamente en PLAZA LA LEGIÓN, CALLE ARJONA y CALLE TRASTAMARA.

APROBADO

72º.- EXPTE. 97/1999 PS 8 O.V.P. - Declarar extinguida la concesión administrativa del quiosco de prensa sito en AVDA LAS LETANIAS S/N, y dar de baja la misma a todos sus efectos.

APROBADO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

CONTRATACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

73º.- EXPTE.: 48/21 CONTR. Toma conocimiento de la Resolución de fecha 1 de septiembre de 2021 por la que se acuerda la adjudicación del contrato del Proyecto de obras de reurbanización de la calle Rockero Silvio y Virgen de todos los Santos.

SE TOMA CONOCIMIENTO

74º.- EXPTE.: 52/21 CONTR. Toma conocimiento de la Resolución de fecha 1 de septiembre de 2021 por la que se adjudica el contrato del servicio para la revisión y actualización del proyecto básico y de ejecución de obras de ampliación del archivo de la Gerencia de Urbanismo en la nave 1 de los almacenes municipales de Torreblanca y asistencia técnica a la dirección facultativa.

SE TOMA CONOCIMIENTO

75º.- EXPTE. : 58/21 CONTR. Toma conocimiento de la Resolución de fecha 25 de agosto de 2021 por la que se adjudica el contrato del proyecto de adecuación del viario para la implantación del sentido único en la ronda de los Tejares.

SE TOMA CONOCIMIENTO

76º.- EXPTE.: 71/21 CONTR. Iniciar los trámites para la contratación del Servicio de asistencia técnica a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Sevilla para la realización de los trabajos de mediciones, presupuestos, estudio de seguridad y salud y documentos varios (anejos) correspondientes a la redacción de los Proyectos de Ejecución de las obras de ejecución de vías ciclistas y acerados de la Ciudad de Sevilla.

APROBADO

77º.- EXPTE.: 60/21 CONTR. Adjudicar el contrato de servicio para la ejecución de los trabajos previos y accesorios a la rehabilitación del edificio municipal situado en la calle Acetres nº 6 de Sevilla.

APROBADO

78º.- EXPTE.: 64/21 CONTR. Adjudicar el contrato para la actualización del dominio GMUNT y el Exchange Corporativo y la adquisición de licencias correspondientes a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Sevilla.

APROBADO

79º.- Expte. 201/17 Responsabilidad Patrimonial.- Desestimar la reclamación patrimonial por importe de 53.476,97 €, con motivo de accidente en la calle Beatriz de Suabia, informada favorablemente por el Consejo Consultivo de Andalucía al no concurrir los elementos necesarios para poder considerar acreditada la relación de causalidad entre el funcionamiento del servicio y el daño por el que se reclama.

APROBADO

80º.- Expte. 247/17 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia favorable a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 13, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la calle Virgen de África, al no quedar acreditada la relación de causalidad entre el daño alegado y el funcionamiento del servicio público, ni el daño efectivamente ocasionado ni tan siquiera la antijuridicidad del mismo.

SE TOMA CONOCIMIENTO

81º.- Expte. 331/17 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia favorable a la resolución desestimatoria de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la Avda. de la Constitución, al no quedar acreditada la mecánica del accidente y si éste fue debido a la deficiencia de la vía pública que se alega.

SE TOMA CONOCIMIENTO

82º.- Expte. 72/19 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia desfavorable a la resolución de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la calle Arjona, al haber comparecido en juicio un testigo de los hechos que no compareció en vía administrativa y, en consecuencia, acatar y dar debido cumplimiento.

APROBADO

Urgente 1.- Expte. 1672/2021 L.U. (Asto.. 2484=2021) Conceder licencia de obras e instalación de local ubicado en la planta baja del edificio para su adecuación a centro de educación infantil, redactado y bajo la dirección técnica de ingeniero técnico industrial para la finca sita en CALLE SAN ALONSO DE OROZCO Num. 3 (Distrito: San Pablo - Santa Justa).

APROBADO

Urgente 2.- Expte.: 90/2020-1 SA. Aprobar la documentación técnica correspondiente a las siguientes Actuaciones Especiales del Distrito Casco Antiguo: Reparación de acerado y mejora de calzada en calle Marqués de la Mina, por importe de 43.342,08 € (Expte. 8025/2021 SA). Mejora de accesibilidad en plaza Marqués de la Vega Inclán, por importe de 22.936,41 € (Expte. 8026/2021 SA).

APROBADO

Urgente 3.- Expte.: 90/2020-2 SA. Aprobar la documentación técnica correspondiente a las siguientes Actuaciones Especiales del Distrito Nervión : Mejora de calzada en calle Antonio de Nebrija, por importe de 22.916,25 € (Expte. 8029/2021 SA). Mejora de calzada en calle Maestre Hamete, por importe de 10.011,94 € (Expte. 8028/2021 SA). Mejora de calzada en calle Cean Bermudez, por importe de 42.071,72 € (Expte. 8027/2021).

APROBADO